

**VERSIÓN PÚBLICA DE LA SEXTA ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO, DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS**

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 17, fracción I, incisos a) y c), 20, 21, 25, 26 fracción V, y 89 numeral 1 de la Ley referida; así como lo dispuesto en el cuarto punto de acuerdo de la quinta sesión del Comité de Transparencia Municipal, a efecto de garantizar la protección de la información confidencial y reservada que obre en sus archivos.

En ese sentido, con el fin de adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales y eviten su alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado, se han omitido los datos que a continuación se describen:

- I. De la sexta acta sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Contratación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco, de fecha 29 veintinueve de abril de 2016 dos mil dieciséis:
  1. Firma del C. Juan Antonio Mercado Vargas, Representante de COPARMEX y vocal de la Comisión;
  2. Número de contratos de seguro de vida individuales que fueron aprobados para los elementos de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal; y
  3. Número de aspirantes de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal;

COMISIÓN DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA 6

Sesión Ordinaria 29 de Abril de 2016.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas, del día 29 de Abril del año 2016 dos mil dieciséis, en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, tuvo verificativo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 19, fracción IV, 24, 25, 28, 29, 30 y demás relativos del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco; la cual siguió su curso así:-----

El Presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, en uso de la voz, declaró el inicio de la Sesión, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LAS ADQUISICIONES REALIZADAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

1.-REPARACION DE CAMION VACTOR CON NUMERO ECONOMICO AP- 07, POR LA EMPRESA AG PROENVIRO S.A. DE C.V. POR LA CANTIDAD DE \$52,861.20 CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO PESOS CON VENTE CENTAVOS.

2.- HABILITACION DE HORNO CREMATORIO DE RECINTO DEL MILAGRO.

3.- MANTENIMIENTO DE RASTRO MUNICIPAL.

A) MANTENIMIENTO ESTRUCTURA DE MOTORES AEREOS, LAVADO Y LIJADO DE MAQUINARIA DEL RASTRO MUNICIPAL, POR \$7,400.00 SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS.

B) FABRICACION DE PIALES PARA RESES Y CERDOS, MANTENIMIENTO DE MALACATES, MANTENIMIENTO DE TRANSPORTES AEREOS, ATURDIDOR PARA GANADO (PISTOLA CASH).

4.- SOLICITUD DE APROBACION DE PAGO DE SEGUROS DE VIDA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA PARA UNA PLANTILLA DE APROXIMADAMENTE [REDACTED] ELEMENTOS.

5.-RENTA DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA 230, COLONIA CENTRO EN OCOTLAN JALISCO PARA USO DE OFINAS PARA LAS DEPENDENCIAS DE PROVEEDURIA, INGRESOS Y PATRIMONIO POR UN IMPORTE DE \$17,400.00 DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MENSUALES, POR UN PERIODO DEL 15 DE ABRIL DEL 2016 AL 15 DE ABRIL DEL 2017.

*Ma. Guadalupe F.*

*Paulo Gabriel Hernández Hernández*

*Jesús G.*

1

2

6.- PAGO POR ASESORIA JURIDICA, CONTESTACION DE DEMANDAS, DESAHOGO DE DILIGENCIAS, ACTUACIONES, AUDIENCIAS Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL DESAHOGO Y SEGUIMIENTO DE LOS JUICIOS LABORALES BUROCRATICOS CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 DIEZ MIL PESOS MENSUALES.

- A) POR EL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE MARZO DE 2016.
- B) AMPLIACION DE CONTRATO POR EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE MAYO DE 2016.

7.- PAGO POR RENTA DE INMUEBLE UBICADO EN FRANCISCO ZARCO NUMERO 25 COLONIA CENTRO EN OCOTLAN JALISCO PARA USO DE TALLER Y ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$18,560.00 DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS MENSUALES POR EL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2015 HASTA EL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

8.- PAGO DE 10 DIEZ ESPACIOS A RAZON DE \$300.00 TRESCIENTOS PESOS CADA UNO, POR UN TOTAL DE \$3,000.00 TRES MIL PESOS MENSUALES EN EL ESTACIONAMIENTO EL PATIO A NOMBRE DE CRISTOBAL CASTELLANOS HERNANDEZ, CON DOMICILIO EN CALLE PINO SUAREZ CON NUMERO 124, EN LA COLONIA CENTRO.

- A). POR EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2015 AL 01 DE ABRIL DEL 2016
- B). POR EL PERIODO DEL 02 DE ABRIL DE 2016 AL 01 DE ABRIL DE 2017 CON UN INCREMENTO DE 5 ESPACIOS, DANDO UN GASTO TOTAL MENSUAL DE \$4,500.00 CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS.

9.- APROBACION DE \$50,000 CINCUENTA MIL PESOS PARA FESTEJOS DEL DIA DEL NIÑO, EL DIA 30 DE ABRIL DE 2016.

10.- APROBACION DE 50,000.00 CINCUENTA MIL PESOS PARA EL FESTEJO DE DIA DE LAS MADRES EN EL MES DE MAYO DE 2016.

11.- APROBACION DE \$150,000.00 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS PARA FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO EL DIA 20 DE MAYO DEL 2016, CON UNA ASISTENCIA APROXIMADA DE 2,000 DOS MIL PERSONAS.

12.- RENTA DE CIPSA VIBRO COMPACTADOR PARA TRABAJOS DE BACHEO POR LA CANTIDAD DE \$13,920.00 TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MENSUALES, POR LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, ASI COMO RENTA DE TRACTO-CAMION PARA UTILIZAR LOWBOY DEL MUNICIPIO PARA TRASLADO DE MAQUINARIA CON UN COSTO DE \$15,000.00 QUINCE MIL PESOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2016.

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Maria Guadalupe F.

*[Handwritten signature]*

Fernando

*[Handwritten signature]*

Fernando

*[Handwritten signature]*

Maria Guadalupe F.

*[Redacted signature]*

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, solicitó al secretario Técnico de la Comisión, C. Jesús Martínez Navarro, dar lectura a la LISTA DE ASISTENCIA, la cual resultó de la siguiente forma: - -

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. Presidente Municipal.	Presidente	Presente
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. Síndico Municipal.	Vocal	Ausente
3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.	Vocal	Ausente
4	C. José de Jesús Cervantes Flores. Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.	Vocal	Ausente
5	C. Jorge Eduardo Gómez Anaya. Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.	Vocal	Presente
6	C. Alejandro Ramos Flores. Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.	Vocal	Presente
7	C. J. Jesús Agustín Hernández. Regidor fracción edilicia Partido Humanista.	Vocal	Presente
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.	Vocal	Presente
9	C. Javier Eduardo Pérez Orozco. Representante Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán.	Vocal	Ausente
10	C. Bruno Acuña González Representante Cámara de Comercio.	Vocal	Ausente
11	C. Juan Gerardo Muñoz Orozco. Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.	Vocal	Presente
12	C. Gustavo Valdivia Zúñiga Representante Centro Universitario de la Clénega.	Vocal	Presente
13	C. Juan Antonio Mercado Vargas. Representante COPARMEX.	Vocal	Presente
14	C. Guadalupe Fragozo Hernández Encargado del Despacho de Proveduría Municipal.	Vocal	Presente

Pasada lectura a la lista de asistencia, el Presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes Nueve de un total de catorce integrantes del órgano colegiado, por lo que procedió a DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la Sesión de mérito. - - - - -

*Handwritten signatures and notes:*  
 - *Mario Guadalupe F.*  
 - *Ma. Esther Ochoa Lizárraga*  
 - *Jesús G.*  
 - *1* (written above a blacked-out area)

*Handwritten mark:* *JH*

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto del orden, el Presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, puso a consideración el contenido del ORDEN DEL DÍA y solicitó a los presentes si es de aprobarse el orden del día manifestarlo levantando su mano. Resultando APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

TERCER PUNTO. En lo referente al tercer punto del día, ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LAS ADQUISICIONES REALIZADAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

El presidente de comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso en el orden siguiente: -

1.- REPARACION DE CAMION VACTOR CON NUMERO ECONOMICO AP- 07, POR LA EMPRESA AG PROENVIRO S.A. DE C.V. POR LA CANTIDAD DE \$52,861.20 CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO PESOS CON VEINTE CENTAVOS. Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión expuso: Estamos hablando del Vactor blanco con una reparación menor de \$52,861.20 CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS. En uso de la voz el regidor Jorge Eduardo Godínez Anaya expuso: Queremos proponerle que se les ponga GPS a los Vactor en funciones para evitar que se hagan trabajos por abajo del agua como dicen y creo que para la población es muy importante tener los vactor al cien por ciento y que no se estén usando en otras cosas, no estoy diciendo que en esta administración pero sé que siempre se usa de esa manera, entonces creo que el tenerlo ya controlado con el GPS pues, el rendimiento y los beneficios son para el Ayuntamiento. A solicitud del uso de la voz el regidor J. Jesús Agustín Hernández expuso: Que se haga una bitácora de servicios del vactor a los lugares a los que va a ir y de vez en cuando hacer una supervisión y a quien se encuentre fuera de su ruta o de alguna casa o de algún lugar al que no fue asignado hacerlo de su conocimiento para que se le cambie a ese personal. Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión expuso: Como les decía es una reparación menor pero del vactor blanco que es por la cantidad de \$52,861.20 CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS, creo que la información ya la tienen por lo que pongo a su consideración si es de aprobarse el pago de este monto, favor de manifestarlo levantando la mano. Lo que resulto APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

2.- HABILITACION DE HORNO CREMATORIO DE RECINTO DEL MILAGRO. Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso: Creo que todos conocen en este caso el proceso del horno actual, en el cual debemos de reconocer que no es en las mejores condiciones tanto salubres como tecnológicas en las que este horno del recinto del milagro puede funcionar, se habla de que en menor periodo podemos tener las cenizas de un cuerpo sin la necesidad de esperar al siguiente día. Todo este proceso creo que

Maria Guadalupe F.  
J. Jesús Agustín Hernández  
Jorge Eduardo Godínez Anaya  
Ma. Guadalupe P.  
1  
F. J. P.

lo puede ya prestar el gobierno municipal y estamos viendo que tenemos diferentes precios que son \$308,270.00 Trescientos ocho mil doscientos setenta pesos por la empresa TEC- MAR HORNOS CREMATORIOS y la otra empresa GRUPO MYG Ingenieros Profesionales Asociados, S.A. de C.V. por la cantidad de \$363,000.00 Trescientos sesenta y tres mil pesos, las dos empresas ya acudieron aquí a hacer la supervisión y estos son los montos que ellos manejan. En el uso de la voz del encargado de hacienda municipal C. Jesús Martínez Navarro expuso que la inversión que se hará en la rehabilitación de este horno es recuperable en un plazo aproximado de ocho meses. A continuación en uso de la palabra el presidente de comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso: En este caso manejando montos diferentes pero la misma solución de dos empresas creo que dentro de la propuesta de \$308,270.00 Trescientos ocho mil doscientos setenta pesos por la empresa Tec- Marc Hornos Crematorios en comparación con la otra es un ahorro de \$55,000.00 Cincuenta y cinco mil pesos, por esa razón creo que la más propicia es la de \$308,270.00 Trescientos ocho mil doscientos setenta pesos de la empresa Tec- Marc Hornos Crematorios, de acuerdo con la paridad del dólar al día de la cotización por lo que pongo a su consideración si es de aprobar esta cantidad, favor de manifestarlo levantando la mano. **Lo que resulto APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

3.- MANTENIMIENTO DE RASTRO MUNICIPAL. Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso: El Rastro se ha dado mantenimiento en diferentes áreas algunas de ellas no superan las cantidades que esta comisión debería de aprobar pero decidimos manejar todo el monto en su totalidad por eso es de que ustedes pueden ver de que hay diferentes montos como mantenimiento y restauración de motores. La verificación y mantenimiento de los malacates, de los transportadores aéreos que son montos menores pero posteriormente tenemos lo de los piales para reses y cerdos diferentes cantidades que van desde \$13,500.00 Trece Mil Quinientos Pesos hasta los 16,000.00 Dieciséis Mil Pesos, por lo que en este caso la propuesta que se está haciendo para ustedes es que sea para "Taller García" y "Maquinaria y Partes" que son las más económicas, más lo que tiene que ver con el mantenimiento, restauración de motor y malacates y los lavados por lo que pongo a su consideración si es de aprobarse en este caso para el mantenimiento y restauración de motores, la cantidad de \$4,616.80. Para la verificación y mantenimiento de malacates 1,716.80. Para el mantenimiento de motores transportes aéreos \$3,672.20. Para el mantenimiento y lavado de motores \$7,400.80. Para los piales para res \$13,572.00 y pago a Taller García, Para piales para cerdo \$33,408.00 y pago a Taller García. El aturdidor que es la pistola de Cash \$43, 670.62 para Maquinaria y Partes que son las cotizaciones

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*  
 M. Esteban Flores R. Mario Guadalupe F.  
 Jesús  
 1  
 [Redacted area]

mas económicas por lo que pido a los presentes si es de aprobarse esta propuesta favor de manifestarlo levantando su mano.- APROBADO POR UNANIMIDAD.

4.- SOLICITUD DE APROBACION DE PAGO DE SEGUROS DE VIDA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA PARA UNA PLANTILLA DE APROXIMADAMENTE [REDACTED]

Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso: esto puede variar en base a las nuevas contrataciones hay que recordar que ahorita tenemos muchos elementos son alrededor de [REDACTED] que son aspirantes y que una vez que forman parte de esta corporación pues solicitaríamos darlos de alta dentro de este seguro de vida. Considero que es un derecho con el que ellos deben de contar el poder brindar un poco mas de seguridad al menos a sus familias y por esa razón es que se pone a su consideración. En uso de la voz del secretario Técnico Jesús Martínez Navarro expuso: Hay que tomar en cuenta que está

biendo variaciones, hay elementos que están desertando y se están integrando nuevos por eso el flujo de elementos; se manejó una cantidad aproximada, tenemos tres propuestas una es Seguros y Fianzas otra Jiros y Asociados y Banamex. Banamex es la propuesta con la que hemos trabajado anteriormente nada más que se vencieron los seguros y Banamex cambia la modalidad nos implicaba un costo más elevado aproximadamente sobre 2,000.00 y cambiaba la modalidad para este paquete, generándose un conflicto y finalmente Banamex decide abrir un producto especial de tal manera que se puede hacer la anualidad. Si cabe hacer mención de que no se paga este monto de manera inmediata, se paga conforme van venciendo sus pólizas. Esto se genero como un monto total considerando si en este momento contratáramos [REDACTED]

pólizas de todos los elementos que al año, eso es lo que nos va a representar, conforme se van venciendo se van contratando sobre esta modalidad, la intención es de que ya quede aprobado como tal el proveedor que es prácticamente el mismo y con una cantidad muy pequeña poco más alta que lo que estábamos pagando en el 2015. En uso

de la voz del C. Regidor Jorge Eduardo Godínez Anaya expuso: Los Beneficios están mucho mejor para el trabajador. En uso de la voz del C. Juan Antonio Mercado Vargas expuso: Yo veo aquí en esto de los seguros que es muchísimo más complicado como lo están planteando ahorita. Se necesita hacer los parámetros de las necesidades y así comprar la póliza que más convenga y tener pleno conocimiento de lo que están ofreciendo las compañías. En uso de la voz del C. Regidor Jesús Agustín Hernández

expuso: Normalmente cuando uno contrata un seguro de gastos mayores familiar arma uno su seguro como un traje a la medida en este caso las aseguradoras por el giro que es, no lo tienen en sí, en lo individual, en lo colectivo es más difícil por la cantidad de elementos que tenemos. En uso de la palabra el presidente de comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso: También hay que recordar cual es la esencia de este seguro, es precisamente por el riesgo ósea en este caso para una eventualidad, un

María Guadalupe F.

[Handwritten signatures and initials]

Mra. Estelita Delgado B.

Jesús Martínez Navarro

[REDACTED]

accidente es donde entra, no precisamente trata de cubrir la muerte natural, más bien es por la actividad que ellos realizan.-----

Por lo que pongo a su consideración si es de aprobarse la contratación de seguros individuales de vida con los seguros BANAMEX para [REDACTED] elementos de las corporaciones de seguridad Publica por un monto de 251,906.00 Doscientos Cincuenta y un Mil novecientos seis pesos, favor de manifestarlo levantando la mano. Lo que resulto APROBADO POR UNANIMIDAD.

5.- RENTA DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA 230, COLONIA CENTRO EN OCOTLAN JALISCO PARA USO DE OFICINAS PARA LAS DEPENDENCIAS DE PROVEEDURIA, INGRESOS Y PATRIMONIO POR UN IMPORTE DE \$17,400.00 DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MENSUALES, POR UN PERIODO DEL 15 DE ABRIL DEL 2016 AL 15 DE ABRIL DEL 2017. Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso: La verdad es de que no tenemos espacios y ustedes regidores lo saben por eso es que se propone la renta de este inmueble, el monto no lo supera lo que es la mensualidad en este caso pero como son rentas que deben de superar en este caso los dos meses, así es como lo estamos considerando en razón de que se habla de un monto total , en este caso sería la cantidad de 17,400.00 Diecisiete Mil Cuatrocientos pesos por Doce meses. No sé si haya algún comentario al respecto sino solicitaría a los presentes si están a favor de la aprobación por un monto de \$17,400.00 Diecisiete Mil Cuatrocientos pesos mensuales para la contratación del inmueble ubicado en Independencia número 230 de esta ciudad, favor de manifestarlo levantando su mano. Lo que resulto APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

6.- PAGO POR ASESORIA JURIDICA, CONTESTACION DE DEMANDAS, DESAHOGO DE DILIGENCIAS, ACTUACIONES, AUDIENCIAS Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL DESAHOGO Y SEGUIMIENTO DE LOS JUICIOS LABORALES BUROCRATICOS CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 DIEZ MIL PESOS MENSUALES.

- A) POR EL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2015 AL 31 DE MARZO DE 2016.
  - B) AMPLIACION DE CONTRATO POR EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE MAYO DE 2016.
- Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso: Ocupamos la presencia en los tribunales en la ciudad de Guadalajara y esto implica estar muy al pendiente, la verdad de que no es un costo muy alto pero estamos hablando de \$10,000.00 Diez Mil Pesos mensuales a quienes nos están representando e informando como van todos los casos, más que contestación de demandas y todo es la presencia en los diferentes tribunales y que en su momento el departamento jurídico y la sindicatura estén al pendiente y así no incurrir en que por falta de presencia se nos pueda ir alguna demanda en nuestra contra. Por esa razón tenemos un primer periodo que es del 01 de Noviembre del 2015 al 31 de Marzo del 2016 y solicitaría la ampliación del 01 de Abril al

M. Eusebio Salas G.  
 M. Guadalupe F.  
 1  
 Luis



30 de Mayo del 2016 para los pagos que se deben estar realizando. -----

No sé si haya algún comentario al respecto, sino hay, solicitaría a los presentes quien esté a favor de aprobar la cantidad de \$10,000.00 Diez Mil Pesos mensuales para el pago de la asesoría jurídica del periodo de Noviembre hasta el 30 de Mayo favor de manifestarlo levantando su mano. Lo que resulto APROBADO POR UNANIMIDAD. -----


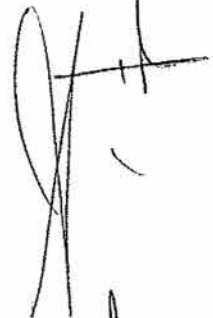



7.- PAGO POR RENTA DE INMUEBLE UBICADO EN FRANCISCO ZARCO NUMERO 25 COLONIA CENTRO EN OCOTLAN JALISCO PARA USO DE TALLER Y ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$18,560.00 DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS MENSUALES POR EL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2015 HASTA EL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO. Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso:

Los hemos empezado a rehabilitar el terreno, nos decían que pudiera ser a cuenta de renta, es un terreno que es del señor Arturo Franco, la verdad es de que era un terreno al aire libre y pedimos a obras públicas que empezaran a construir algo de taller y ahí podemos tener ya mantenimiento vehicular. La verdad es que el monto de 18,560.00 Dieciocho Mil quinientos sesenta pesos mensuales es barato ya que allá estamos pagando 60,000.00 mensuales. -----

Si es de aprobarse la cantidad de 18,560.00 Dieciocho Mil Quinientos Sesenta pesos mensuales para la renta del inmueble ubicado en avenida Francisco Zarco número 25 en la Colonia Centro para uso del taller y estacionamiento de vehículos del gobierno municipal, así como la autorización de la firma de contrato a partir del 01 primero de Noviembre de 2015 hasta el 30 de Septiembre de 2018. Favor de manifestarlo levantando la mano. Lo que resulto APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

8.- PAGO DE 10 DIEZ ESPACIOS A RAZON DE \$300.00 TRESCIENTOS PESOS CADA UNO, POR UN TOTAL DE \$3,000.00 TRES MIL PESOS MENSUALES EN EL ESTACIONAMIENTO EL PATIO A NOMBRE DE CRISTOBAL CASTELLANOS HERNANDEZ, CON DOMICILIO EN CALLE PINO SUAREZ CON NUMERO 124, EN LA COLONIA CENTRO.

- A). POR EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2015 AL 01 DE ABRIL DEL 2016
- B). POR EL PERIODO DEL 02 DE ABRIL DE 2016 AL 01 DE ABRIL DE 2017 CON UN INCREMENTO DE 5 ESPACIOS, DANDO UN GASTO TOTAL MENSUAL DE \$4,500.00 CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS. Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso: Creo que es algo económico pues es aquí en el centro y que sale más caro dejar un vehículo afuera que en el mismo estacionamiento. Por lo que si no tienen algún comentario al respecto solicito a todos los presentes si es de aprobarse el pago de diez espacios del periodo de 01 de Octubre de 2015 hasta el 01 de Abril de 2016 y un incremento de 5 espacios por un monto de 4,500.00 Cuatro Mil Quinientos pesos mensuales,


  
 Marco Sanchez F.
   

  

  

  

  
 1

del 02 de Abril del 2016 al 01 de Abril del 2017, favor de manifestarlo levantando la mano. Lo que resulto APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

9.- APROBACION DE \$50,000 CINCUENTA MIL PESOS PARA FESTEJOS DEL DIA DEL NIÑO, EL DIA 30 DE ABRIL DE 2016. Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso: Estamos solicitando una cantidad de \$ 50,000.00 Cincuenta Mil Pesos para el festejo del día del niño, aquí yo nada más anexaría lo que se gastó hace unos días en unas máquinas para hacer palomitas y para hacer algodones ya que considero que es más económico que el estarlos comprando y que los costos son aproximadamente una como entre 11,000.00 Once Mil Pesos y la otra 9,000.00 Nueve Mil Pesos haciéndose un total de Veinte Mil Pesos y los 50,000.00 Cincuenta Mil Pesos los queremos para el evento del día del niño, ya que queremos que todos los niños y niñas se lleven algún juguete o pelotas, pero que todos alcancen. Por lo que les solicito si es de aprobarse esta solicitud de \$70,000.00 Setenta Mil Pesos para el evento del día del niño favor de manifestarlo levantando la mano.- Lo que resulto APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

10.- APROBACION DE 50,000.00 CINCUENTA MIL PESOS PARA EL FESTEJO DE DIA DE LAS MADRES EN EL MES DE MAYO DE 2016. Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso: Estamos solicitando su aprobación para el festejo del día de las madres por un monto de \$50,000.00 Cincuenta Mil Pesos, aquí queremos ver lo de un grupo musical que toque música como santanera o danzón pero que sea económico, la idea es que se puedan venir las madres a pasar una tarde en la plaza principal, estamos viendo la posibilidad de entregar algunos regalos, aunque la verdad no creo que nos alcance. En el uso de la voz del C. Regidor J. Jesús Agustín Hernández y Jorge Eduardo Godínez Anaya proponen que se aumente el monto. Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso: Es cuestión de tener la posibilidad y checar con tesorería como anda en números sin poner en riesgo las finanzas para poder autorizar algo más. Creo que podemos hacer un mucho mejor evento, pero nosotros podemos dejar una aprobación hasta por 100,000.00 Cien Mil Pesos, sabemos que las finanzas del municipio sí están complicadas pero es un evento que bien lo vale y sobre todo por el ser que es. En uso de la voz del C. regidor J. Jesús Agustín Hernández expuso: Yo me apego para que también lo sometamos al pleno para que los regidores podamos participar con algo. Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso: Los invito a que como regidores nosotros al menos, tengamos el compromiso de traer un regalo. Entonces la propuesta es de hasta por \$100,000.00 Cien Mil Pesos, por lo que pongo a su consideración si es de aprobar la cantidad de hasta por \$100,000.00 Cien Mil Pesos para el festejo del día de las madres, favor de manifestarlo levantando la mano.- Lo que resulto APROBADO POR UNANIMIDAD.


Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Mara Guadalupe F.', 'Jesús', and 'Jorge Eduardo Godínez Anaya'. There is also a large black redaction box covering a portion of the text.

11.- APROBACION DE \$150,000.00 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS PARA FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO EL DIA 20 DE MAYO DEL 2016, CON UNA ASISTENCIA APROXIMADA DE 2,000 DOS MIL PERSONAS. Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso: En este caso estamos considerando que es un evento masivo que van entre 1,500 Mil Quinientos a 2,000 Dos Mil personas, al menos tenemos que preparar para todos. En uso de la voz del secretario técnico de esta comisión Jesús Martínez Navarro expuso: Quiero comentar que con el presupuesto que se tiene no alcanzaría platillo, pero si se contemplaba en conjunto con el director de cultura que fueran cuando menos charolas de botanas suficientes para que ellos pudieran degustar porque el presupuesto si está limitado. Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso: Vamos viendo que es lo que podemos ofrecer, también incrementar más estos montos no es algo que tengamos considerado, ver mejor hasta donde nosotros podemos estirar lo más que se pueda y si no, decírles miren vamos a ofrecer ni os esto y ustedes pueden llevar todo lo que quieran. ----- Solicitaría a los presentes si es de aprobarse la cantidad de \$150,000.00 Ciento Cincuenta Mil Pesos que serían destinados para el festejo del día del maestro, favor de manifestarlo levantando su mano. Lo que resulto APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

*Paulo Gabriel Hernández*  
*Maria Guadalupe F.*  
*Jesús Martínez Navarro*  
*Jesús Agustín Hernández*

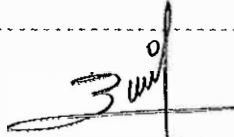
12.- RENTA DE CIPSA VIBRO COMPACTADOR PARA TRABAJOS DE BACHEO POR LA CANTIDAD DE \$13,920.00 TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MENSUALES, POR LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, ASI COMO RENTA DE TRACTO-CAMION PARA UTILIZAR LOWBOY DEL MUNICIPIO PARA TRASLADO DE MAQUINARIA CON UN COSTO DE \$15,000.00 QUINCE MIL PESOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2016. Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso: En este caso estamos hablando de la renta del tracto - camión Lowboy lo correspondiente a un mes que son \$15,000.00 Quince Mil Pesos, pero junto con la renta del vibro compactador que es de dos meses y tratándose de que es el mismo proveedor, se pone a su consideración. En uso de la voz el C. Regidor J. Jesús Agustín Hernández Expuso: Yo me apego a que busquemos la manera de que el Ayuntamiento tenga su propia maquinaria, a lo mejor puede ser una inversión de inicio pesada pero con un buen mantenimiento estamos hablando de la durabilidad de hasta 10 diez o 12 doce años del equipo y las rentas son pesadas. Por lo que en uso de la palabra el presidente de comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández expuso: Bien, si no hay otro comentario, pongo a su consideración si están a favor de la aprobación de los \$13,920.00 Trece Mil Novecientos Veinte mensuales para la renta del vibro compactador y \$15,000.00 Quince Mil Pesos mensuales para la renta del tracto camión para el manejo de lowboy favor de manifestarlo levantando su mano. Lo que resulto APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

*Jesús Agustín Hernández*  
*Maria Guadalupe F.*  
*Jesús Martínez Navarro*

1  


CUARTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN: No habiendo más asuntos pendientes por tratar el Presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, dio por terminada la Sesión

Ordinaria siendo las 19:00 Diecinueve horas del día 29 Veintinueve de Abril del año 2016 dos mil dieciséis, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----



C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.  
Presidente Municipal.



C. Jorge Eduardo Godínez Anaya.  
Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.



C. Alejandro Ramos Flores.  
Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.



C. Jesús Agustín Hernández.  
Regidor fracción edilicia Partido Humanista.



C. María Esther Ochoa Lizárraga.  
Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.



C. Juan Gerardo Muñoz Orozco.  
Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.

C. Gustavo Valdivia Zúñiga.  
Representante Centro Universitario de la Clénega.



C. Juan Antonio Mercado Vargas  
Representante COPARMEX.

Mario Guadalupe F.

C. María Guadalupe Fragoso Hernández

Encargada del Despacho de Proveduría Municipal.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a complex, somewhat abstract shape.

C. Jesús Martínez Navarro

Secretario Técnico